

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Descripción: Trimestral, 5 pías.—Extensión: Trimestral, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.466. CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 675

ENVIOS: Cuarta plana, 30 cént. Tercera plana, 20 cént. Noticias, 2 cént.
Recamos, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

¡YA SALÍ!

El decreto aumentando las tarifas ferroviarias

Ayer publicó la *Gaceta* el decreto autorizando a las Compañías ferroviarias para elevar las actuales tarifas de transporte en un 15 por 100 sobre sus precios normales. Hemos leído con cuidado el extenso preámbulo y la parte dispositiva, y de esta lectura hemos sacado la convicción de que el Gobierno se ha burlado de todos los ferroviarios, y muy especialmente de los que promovieron las algaradas—tan gratas a las Compañías—para arrancar cuanto antes este decreto, que, efectivamente, sólo beneficia a las Empresas capitalistas que explotan los negocios ferroviarios.

Hipócritamente, falsamente, alardeando de un fingido amor al obrero, que no sienten los señores consejeros de la Corona—que suelen serlo también de los Consejos de las Compañías ferroviarias—se pretenden justificar esta funesta disposición ministerial, que el Gobierno que preside el conde de Romanones—afortunado negociante y desecado político—ha tenido el honor de hacer efectiva para favorecer únicamente los intereses de las Empresas, y muy en particular de la Compañía del Norte, con la necesidad de elevar los haberes de los ferroviarios, por lo menos en igual proporción que lo han sido los de las demás industrias.

Si, por desgracia, no fuera esto falso, ya que los mismos jornales perciben ahora que antes de la guerra los tipógrafos, los albañiles, los carpinteros, y, en general, la inmensa mayoría de los trabajadores españoles, nosotros celebraríamos de todo corazón que estos obreros mejorasen sus jornales por virtud del real decreto firmado por el jefe del Estado.

Pero a más de ser esto una mentira de las que han hecho famosa a la *Gaceta*, la burla que supone el decreto publicado es tan notoria, tan descarada para con los obreros y empleados de ferrocarriles, como que en esta disposición ministerial para nada se obliga a las Empresas a mejorar en lo más mínimo los haberes de los agentes ferroviarios.

La realidad era que ya estaban aumentadas de hecho las tarifas de transportes, porque las Compañías, anticipándose a las favorecedoras disposiciones ministeriales, habían suprimido todas aquellas tarifas especiales, un tanto más reducidas que las generales, autorizadas como límite máximo de percepción por las Empresas.

Veamos cual será, en realidad, el aumento con que se van a beneficiar las Compañías.

La supresión de las tarifas especiales implicó, desde luego, una elevación en el coste de los transportes de más de un 50 y 60 por 100. Como ahora se eleva en un 15, el aumento efectivo excederá de un 75 por 100, y, desde luego, nos quedamos cortos en el cálculo.

Ya hemos dicho que en el real decreto que suscribió el rey y el marqués de Cortina—altos poderes, que si no pudieron lograr, con toda su influencia, la readmisión de los ferroviarios despedidos, si han servido para complacer los intereses de las Empresas explotadoras—no hay ni por asomo nada que obligue a las Compañías a mejorar en un centímo los haberes de los empleados y jornaleros ferroviarios.

Únicamente se consignó—y esto es una ficción—que las Empresas deberán llevar por separado una cuenta especial de lo que ingrese por concepto de aumento de tarifas para que estas cantidades no vayan a engrosar las ganancias normales del negocio. Y decimos que esto es una ficción porque no creemos en la escrupulosidad de las Compañías para que consignen con fidelidad los verdaderos ingresos que produce la elevación de tarifas, ya que de conocerse por los ferroviarios daría lugar a la legítima reclamación de éstos pidiendo aumento en sus salarios.

Tras de esta burla combinada del Gobierno y las Compañías, por la cual han sido chasqueados los ferroviarios, que han servido de instrumento inconsciente a la codicia de las Empresas, no quedará más que una dolorosa realidad, cuyos malos efectos habremos de notar todos los consumidores, incluyendo, naturalmente, a los agentes ferroviarios.

Nos referimos desde luego a una inmediata agudización de la carestía de las subsistencias, por cuyo abaratamiento todos hemos clamado para que terminase la angustiosa situación de una clase trabajadora y media familias, y que ahora con el aumento de las tarifas de transporte repercutirá en los precios de todos los artículos de consumo y uso imprescindible de tal modo que sea completamente imposible su adquisición para las familias de modestos recursos que forman la gran mayoría de la nación española, de esta patria que dicen amar los malvados que toda contribuyen al empobrecimiento y degeneración de la raza.

Honradamente, sinceramente, seguimos pensando que el decreto de elevación de tarifas de transporte es una canalada para ferrocarrilarios y no ferroviarios y un ataque más contra los intereses de los consumidores españoles para favorecer exclusivamente a Compañías de soberbia tan ilimitada como la del Norte, que condenó a 6.000 familias a la miseria para satisfacer los instintos rencorosos de seres tan viles como Rodríguez San Pedro,

que en toda ocasión han demostrado su bestial intrínseca y su desprecio para la clase trabajadora.

FERROVIARIOS AGRADECIDOS

Homenaje a Romanones.

Plenamente satisfechos por la publicación del real decreto autorizando a las Compañías ferroviarias para elevar las tarifas de transporte en un 15 por 100, acudieron anoche a la estación del Mediodía bastantes empleados ferroviarios, al frente de los cuales iba el Sr. Espinosa, secretario de la Asociación benéfica, dispuestos a tributar un homenaje de gratitud al conde de Romanones por la publicación del citado real decreto, del cual esperan obtener grandes «ventajas» los optimistas ferroviarios.

Lo que empezó como homenaje de gratitud terminó en manifestación de ferrocarrilario dinastismo, como verá el que leyere la siguiente referencia.

«Señor presidente: Los empleados y obreros ferroviarios se acercan a vuecencia para expresar su reconocimiento y gratitud por el real decreto que el Gobierno ha sometido a la firma de su majestad elevando las tarifas ferroviarias con el principal objeto de mejorar los sueldos y jornales de la modesta clase que en estos momentos representa.

Rogamos a vuecencia que se digno transmitir nuestro agradecimiento a su majestad el rey. También deseamos a vuecencia muchos éxitos en su gestión ministerial para bien de España. ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva el conde de Romanones!»

Bien se advierte que son muchachos «bien» estos agradecidos funcionarios que ya se regocijan con unas problemáticas ventajas, que de ser efectivas irán siempre en perjuicio de la gran masa de los trabajadores españoles.

A nosotros nos consta que hay muchos elementos ferroviarios que piensan de muy distinta manera que estos señores tan entusiastas por las instituciones monárquicas.

Y creemos que el tiempo nos ha de dar la razón a nosotros.

UN RECUERDO

Acaba de probarse que *El Dominó Negro* fue un calumniador al acusar a Pablo Iglesias como instigador del asesinato de Canalejas. Los Tribunales han condenado al Pardo.

Pero hay que ser justos. No toda la gloria corresponde al *Dominó*; antes que él, antes que nadie, hizo aquellas revelaciones sensacionales un grupo de alumnos del catedrático de la Universidad Central don Quintiliano Saldaña, hábilmente amañados por su digno profesor.

Esos mozos publicaron un folleto, que comentamos cuando salió, hace años, y en el se otorga toda la inmundicia con que *El Dominó Negro* elaboró después su bola de escarabajo.

Al demostrarse la condición moral de *El Dominó*, conviene dedicar un recuerdo al catedrático D. Quintiliano Saldaña y a los chicos que recibieron su inspiración.

Ingresos en la Unión General

Han ingresado en la Unión General de Trabajadores las Sociedades «Unión del Arte Fabril» de Enguera (Valencia), con 150 asociados, y la de agricultores «La Espiga», de Castellón, con 600 asociados.

Los asentadores y el Municipio

La Sociedad general de vendedores ambulantes dirige una circular a todos los vendedores, particularmente a los que se dedican a la venta de frutas y verduras, manifestando que existe la posibilidad de que los asentadores del mercado de la Cebeda el 31 de este mes dejen de ser intermediarios con el propósito de crear un conflicto al Ayuntamiento en vista de sus últimas disposiciones.

Le parece aceptable la disposición del Concejo madrileño a la Directiva de la Sociedad general de vendedores, y, por lo tanto, no crearán inconvenientes a las nuevas reformas; antes por el contrario, ayudarán a toda obra que beneficie al bien común.

No pasa inadvertido a los vendedores que toda reforma al implantarse produce algunos trastornos, pero después la buena voluntad de todos normaliza la situación y se experimentan las ventajas.

El alcalde de Madrid ha citado a la Junta directiva de la Sociedad obrera, y expresó su firme propósito de llevar a cabo el acuerdo del Ayuntamiento con toda energía, toda vez que los asentadores se obstinan en su posición negativa.

Los obreros hicieron notar a la primera autoridad municipal los inconvenientes que podrían surgir con los vendedores que compran a crédito, y manifestaron que reconocen la importancia que el asunto merece.

Se aconsejó a los vendedores que no sirvan de comparsa a los elementos que seguramente les inducirán a promover alborotos y motines, con el propósito de servir sus intereses.

La Sociedad general de vendedores ambulantes no olvidará sus deberes, y en todo momento defenderá el prestigio y el decoro de sus asociados.

CONFERENCIA

Mañana, domingo, a las siete de la tarde y en el salón grande de la Casa del Pueblo, el [compañero]

Mariano García Cortés

dará una interesante conferencia acerca del tema

«El capitalismo internacional, contra los bolcheviques»

Campaña de propaganda socialista

Largo Caballero y Saborit, a la provincia de Murcia.

MURCIA, 27.—A últimos de mes se espera la llegada de los diputados socialistas Largo Caballero y Saborit, que piensan realizar por esta provincia una campaña de propaganda socialista.

Los primeros mítines los celebrarán en La Unión y Murcia.

Los partidos avanzados preparan una entusiasta acogida a los camaradas Saborit y Largo Caballero.—C.

LA COMPAÑÍA DE LA PRINCESA

Se encuentran ya en Madrid, de regreso de su excursión artística por América, los ilustres comediantes María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Nos es muy grato dar la bienvenida a estos artistas, de quienes tan buen recuerdo conserva la clase trabajadora madrileña.

FEDERACION DE JUVENTUDES

A petición de varias Juventudes Socialistas, que no han tenido tiempo de enviar sus proposiciones y reformas a los estatutos en la fecha previamente señalada, el Comité nacional ha acordado dar de plazo hasta el día 5 del próximo enero para la recepción de aquéllas.

Esperamos que las Secciones interesadas en que sus asuntos figuren en el orden del día se apresuren a remitirlos al Comité nacional antes del indicado día 5 de enero.

COSAS DE AFRICA

CACIQUISMO MILITAR EN MARRUECOS

De qué es una realidad la existencia de este caciquismo de espuelas y casco, imperativo y bestial, que, a imitación del rural y cetril que padecemos en la península, se ha enseñoreado en la llamada zona de protección de España en Marruecos; tenemos ya referencias basadas en hechos ciertos, publicadas unas en nuestras columnas y denunciadas otras en interpeleciones parlamentarias, de las cuales se han obtenido incluso datos enviados por el propio ministerio de la Guerra, evidenciando la íntima relación existente entre militares que prestan servicio en activo y Compañías explotadoras de toda clase de negocios.

Y afirmaciones concretas del diputado Marcelino Domingo, que acusaba a militares de actos reñidos con la moralidad y la justicia, y que fueron negadas en el momento de formularse, han sido confirmadas después, porque no había otro remedio, con una relación de jefes y oficiales que están sujetos a expediente por motivos poco honrosos y donde constan, además, otros militares que poseen tierras y acciones y fincas en abundancia tal, que llama la atención de las gentes y las induce a la malicia.

De la colonia española en Río Martín, suscrita por trabajadores, dependientes, pescadores, comerciantes, etc., hemos recibido una relación de quejas justificadísimas contra este caciquismo militarista dominante en aquel territorio, aludiendo concretamente a un señor llamado don Francisco Esquivias Nogueiras, testamento del comandante D. Joaquín Salinas, con cuya protección cuenta y valiéndose del cual comete cruentos desahucios y se aprovecha para sus particulares intereses.

Estos señores y otros que han puesto su dinero para ello son los amos de las propiedades agrícolas que forman la colonia de Río Martín, con lo cual, a su juicio, tienen títulos suficientes para juzgarse poco menos que dueños absolutos de las vidas y haciendas de los habitantes de aquella colonia.

La enumeración de abusos es bastante extensa, pero de ella se destacan hechos como el de que dicho Sr. Esquivias Nogueiras se haya decidido a explotar también el juego como negocio, sin que la conducta digna de una pareja de la guardia civil, formada por el cabo Claudio Taboada Polo y el guardia Octavio Muñoz Pizón, que trataron de impedir que funcionara tan ilícito negocio, haya servido para otra cosa que para sufrir dichos guardias un arresto de dos meses por su osadía al querer desbaratar los planes de estos malditos señores feudales, a quienes hay que descubrir sus fechorías y darlas pu-

blicidad para que no queden inéditas tales fechorías.

Los colonos que poseen algún animal que por descuido entre en terrenos que no sean los que su dueño cultiva son multados inmediatamente con cantidades de importancia, siempre mayores al daño, si es que lo hubo, que pudieran causar entrando en propiedad ajena.

Se nos denuncia que este Sr. Esquivias Nogueiras pidió a un comerciante que, con su garantía, fuese comestible a los trabajadores de la colonia. Así lo hizo dicho comerciante, y el tal Esquivias cobró a los trabajadores lo que consumían; pero ahora se niega a entregar la cantidad más mínima a quien hizo los suministros. Y se nos dice que, aunque el comerciante ha presentado la oportuna demanda contra el cacique Esquivias, ésta no prosperará, porque al frente de la Audiencia ante la cual se puede recurrir, si el Juzgado desestima la demanda, está el Sr. Potos, copartícipe con el cacique Esquivias en los negocios de la colonia.

Así viven en aquellas tierras los españoles que se quejan de que no haya justicia que los ampare ni leyes que se cumplan si no van en beneficio exclusivo de quienes consideran como cosa propia aquellas campañas arrancadas a sus legítimos pobladores, mediante el sacrificio de vidas de hijos del pueblo que, como soldados, marcharon a conquistar lo que sólo había de ser más tarde vivero de negocios y explotaciones para gentes rapaces y exentas de escrúpulo de conciencia.

No esperamos que los ministros del rey hagan justicia en las denuncias que se formulan. No es el caciquismo planta que pueda ser arrancada de cuajo, porque sus raíces—los intereses creados—se extienden mucho y penetran muy en lo hondo de la entraña de la vida política española. Una vez más se negará lo que es una dolorosa realidad para aquellos españoles de tercera clase que tienen la desgracia de vivir sometidos al caciquismo brillante del sable, más odioso, si cabe, que el del zafio monterilla que por acá se usa.

TRABAJADORES:

Mientras cueste a DOS pesetas el kilo de papel, EL SOCIALISTA necesita de vuestro auxilio económico para publicarse diariamente.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer.

Alas once comenzó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi, eligiéndose teniente alcalde para el décimo distrito al Sr. Tato y Amat por 18 votos, habiendo 10 papeletas en blanco de los republicanos.

El Sr. Silva aconsejó al Sr. Barranco que acepte la alcaldía de Chamberí; pero éste manifestó que se sometía al criterio de la minoría republicana.

En nombre de los republicanos, el señor Calzado elogió esta actitud, y se acordó por unanimidad que hoy tomase posesión del cargo.

Y con esto quedó terminado el pleito de las varas, en el que tanto ruido hicieron los republicanos. La verdad es que no valía la pena.

Se nombró al marqués de Villabragima, Calzado, conde de Limpías, De Blas y Silva para constituir la Comisión referente a la moción sobre factaje y aprovisionamiento de las plazas de abastecimientos.

Tan pronto se terminó la lectura de varias comunicaciones, el Sr. Maura, autor de las denuncias contra D. Feliciano Alvarez, manifestó que, en vista del resultado del expediente formulado por la Sección segunda de la Audiencia provincial, que declara el libre sobreesimiento, él no puede seguir sentado al lado del Sr. Alvarez, en tanto no se rectifique la opinión que respecto al caso tiene el Sr. Silveira.

Los concejales se oponen a esta determinación, y se escuchó al ex delegado de carruajes se acuerda ir a la sesión secreta, en la que se nombra una Comisión, formada por los Sres. Ramos, Pérez Toledo, Arribas, Gavilán, Marcos, Fernández Canaleja, Sáinz de Baranda y Francos Rodríguez, que dictaminará teniendo en cuenta el expediente instruido.

Una nota característica de la sesión fue la actitud de los mauristas, tan amantes siempre de las disposiciones de los Tribunales de justicia, pero que en esta ocasión para nada las tuvieron en cuenta.

No nos parece mal ese espíritu rebelde, que confirma nuestro criterio constante, de todos conocido.

El Sr. Alvarez marchó solo a la calle, bien enterado de que no conviene a nadie ni la rehabilitación ese fallo de la Audiencia, que no merece la confianza de los ediles madrileños.

DE LA CATÁSTROFE FERROVIARIA

Fallece otro de los heridos.

AVILES, 28.—Anoche falleció otro de los obreros que resultaron heridos en el choque ferroviario ocurrido en la estación del Norte.

Esta mañana se practicó la autopsia a los siete cadáveres.

Se ha abierto una suscripción popular para socorrer a las familias de las víctimas.

La autonomía regional

Reunión del Consejo de la Mancomunidad.

BARCELONA, 28.—A las seis de la tarde de ayer se reunieron en el Palacio de la Generalidad el Consejo permanente de la Mancomunidad y los parlamentarios adjuntos para continuar la redacción del estatuto de la autonomía y tratar de la organización de servicios, conforme se acordó en la Asamblea de la Mancomunidad, de la autonomía municipal y del nombramiento de la Comisión extraparlamentaria que debe entender en la cuestión de la autonomía.

La reunión fue presidida por el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch.

Duró tres horas, y al terminar fue facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Ha examinado el Consejo el problema de la autonomía municipal, y coincidiendo todos los consejeros en que la autonomía municipal es condición inseparable de la autonomía de Cataluña, estiman que el establecimiento del régimen autonómico para los Municipios catalanes ha de corresponder al Parlamento de Cataluña.

Ha examinado también algunas de las ponencias presentadas sobre la relación del estatuto de la autonomía con la organización de los servicios de Cataluña autónoma.

Informado al Consejo por la lista de nombres facilitada por el presidente del Consejo de ministros de las personas que integrarán la Comisión extraparlamentaria, y estimando que es de interés excepcional que ante el hecho de la constitución de esta Comisión se mantenga y consolide la unidad de Cataluña, ha acordado convocar para el próximo domingo a todos los vocales catalanes y a aquellos que, sin serlo, hayan manifestado públicamente su simpatía hacia las reivindicaciones autonomistas de Cataluña, concretadas en el mensaje de la Mancomunidad.

Se han adoptado, finalmente, otros acuerdos, sobre cuya ejecución se resolverá definitivamente en la próxima reunión del Consejo, que se celebrará el domingo próximo, por la tarde.»

Asamblea extraordinaria de la Mancomunidad.

BARCELONA, 28.—Se asegura que la reunión del domingo tendrá extraordinaria importancia, mucha más que la Asamblea de la Mancomunidad.

Han sido invitados a asistir los jefes de partidos no catalanes, Besteiro y Alvarez (D. Melquíades) y el jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux.—C.

Opiniones acerca de la Comisión extraparlamentaria.

BARCELONA, 28.—Sabemos que varios de los vocales nombrados para formar parte de la Comisión extraparlamentaria han conferenciado con el presidente de la Mancomunidad y con los consejeros adjuntos.

Don Pedro Corominas, nombrado para formar parte de dicha Comisión, estuvo esta tarde en el Palacio de la Generalidad, e interrogado por los periodistas, dijo:

«Me ha sorprendido el nombramiento, y francamente, confieso que la perplejidad en que me ha dejado me hace vacilar. No puedo decir todavía si aceptaré o no. Lo he de pensar más despacio, y, además, lo he de consultar. Es claro que, no militando en partido alguno, no estoy sujeto a disciplina, y puedo obrar con independencia. Sólo me debo a mis ideales, sólo debo pensar en Cataluña. De todos modos, antes quiero conocer la opinión de D. Jaime Carné. Desde luego, he de acudir también al Sr. Puig y Cadafalch y someterme a lo que él crea que debemos hacer.

Don Jaime Carné nos manifestó que no ha decidido nada todavía, pues antes tiene que consultar con otras personalidades.

Entre ellas, suponemos que figurará el presidente de la Mancomunidad y los parlamentarios de las izquierdas.

Otros elementos significados de los partidos de izquierda de Cataluña se muestran contrarios a formar parte de la Comisión extraparlamentaria.

El criterio de Cambó.

BARCELONA, 28.—Al Sr. Cambó no le satisfacen gran parte de las personas nombradas para formar dicha Comisión ni la misión de ésta, encargada, según ha declarado el jefe del Gobierno, de estudiar y proponer la ponencia sobre la forma del establecimiento del régimen autonómico regional, y las facultades que habrán de otorgarse a los poderes regionales.

Parece que al Sr. Cambó se le había prometido otra cosa más favorable a las aspiraciones de Cataluña. En vista de ello—por lo menos él lo ha dicho así—los regionalistas no aceptarán formar parte de la Comisión extraparlamentaria, y en la reunión del domingo se tomarán acuerdos, en los que aparecerán nuevamente unidas todas las fuerzas políticas de Cataluña.

Por estas manifestaciones del Sr. Cambó, y por la actitud ya determinada de elementos de las izquierdas ante la repetida Comisión, podemos afirmar, como hemos dicho, que la reunión del domingo tendrá extraordinaria importancia.

Lo que dice «La Veu».

BARCELONA, 28.—Acercado del nombramiento de la Comisión extraparlamentaria.

ria publica La Veu el siguiente comentario: «Ya se conocen los nombres de las personas designadas para formar la Comisión extraparlamentaria, a la cual confía el Gobierno la redacción del proyecto de ley de la autonomía. Ahora, después de desmentir las noticias fantásticas circuladas estos días sobre supuestas actitudes de los regionalistas que fueron designados para figurar en la Comisión, podemos decir, debidamente autorizados, que adaptarán su actitud a la de los acuerdos de la Mancomunidad y de los demás parlamentarios de Cataluña, pues en estos momentos no caben actitudes aisladas. Es preciso que todos los catalanes vayan a una, y así es segura la victoria.»

Propaganda socialista en Cataluña

Prieto y Saborit.
BARCELONA, 28.—El Comité de la Federación regional socialista de Cataluña ha invitado a los compañeros Indalecio Prieto y Andrés Saborit para que tomen parte en un mitin de propaganda socialista que se ha de celebrar en Lérida el día 31 de este mes.
Hasta el día 6 de enero permanecerán nuestros amigos en Cataluña, con el fin de intervenir en otros actos de esta índole que se organizan en la región.—C.

Intolerancia católica

MURTAS, 27.—Regresaba del cementerio un cortejo fúnebre, en el que figuraba el joven Ramón Fernández, caracterizado por sus ideas nada adeptas al catolicismo, y el cruzar con el personal de la parroquia, que llevaba cruz alzada, el cura le obligó a descubrirse, negándose a ello con torpeza y manifestando que no podía hacer traición a sus propias convicciones. El pastor *ortum* procedió judicialmente, y ha condenado al amigo Fernández a un día de arresto y cinco pesetas de multa. Repugna este proceder en una época en que toda escuela religiosa debe proceder a una revisión de valores y en que es de conducta elemental seguir una ruta de transigencia amplia que permita el respeto de todas las creencias, aun de las más absurdas.—C.

LOS ESTUDIANTES SOCIALISTAS

Mitín para mañana.
Organizado por el Grupo de estudiantes socialistas se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo mañana, domingo, a las diez en punto de la misma, un mitin para pedir la reforma del Código penal y el indulto de todos los penados de España, con motivo de la terminación de la guerra. Presidirá el acto el compañero Torres Fraguas, y hablarán José Quijano y González de Ubieta, por los estudiantes socialistas; Daniel Anguiano, por la minoría socialista parlamentaria, y D. Eduardo Barriobero.

ACUERDO GUBERNATIVO

Goicoechea, concejal

El gobernador civil resolvió ayer el expediente incoado acerca de la incapacidad de D. Antonio Goicoechea para el ejercicio del cargo de concejal.
Fundamenta el Sr. Romeo su resolución en textos legales y en el criterio de que las leyes han de ser interpretadas en un amplio sentido expansivo cuando no hay perjuicio para terceras personas, y en lo eficaz de la labor municipal que el señor Goicoechea puede realizar en el Consejo.
En vista de todo lo expuesto, el gobernador ha acordado que el Sr. Goicoechea pueda continuar en el ejercicio del cargo para el que fue elegido.
A nosotros nos parece bien—aunque la resolución del Sr. Romeo no haya tenido en cuenta los terminantes preceptos de la ley—que se aprecien en todo su valor las aptitudes edilicias del Sr. Goicoechea. Pero no acertamos a explicarnos cuáles sean los motivos que tenga éste, como los anteriores ministros de la Gobernación, para no resolver en idéntico sentido los recursos que afectan a los concejales socialistas elegidos por el pueblo madrileño.

DESDE VECLA

Para el director de Comunicaciones

¿Qué derecho tiene nadie a ocultar paquetes de EL SOCIALISTA, con el fin de que lleguen con retraso a su destino? ¿Cómo ha podido coincidir que cuatro domingos seguidos no haya llegado aquí el paquete de este diario, teniendo la seguridad de que su administrador lo mandó a su debido tiempo?
¿Es que hay alguna persona interesada en que no lean EL SOCIALISTA estos obreros del campo, que no están aquí más que el domingo?
El correspondiente administrativo de EL SOCIALISTA, Juan Antonio García Serna, ha tenido que recorrer a pie, más de veinte veces, veintidós kilómetros que hay de ésta a Villena, con el fin de recoger los periódicos, con lo que ha podido satisfacer nuestros anhelos y resultar el domingo quebrantado en su negocio. El último día, que tuvo que hacer uno de estos viajes para recoger los paquetes de periódicos, no le entregaron EL SOCIALISTA.
¿Hay derecho a todo esto?
Si usted, señor director de Comunicaciones, quiere cumplir con su deber, como así lo espero, remedie estos abusos para que podamos leer todos los días nuestro periódico.—Antonio González.

Incidente en un mitin

Al jefe de los municipales le producen algunas veces varios cardenales.
MÁLAGA, 28.—Ayer, durante la celebración de un mitin contra los Consumos en el Centro obrero, se produjo un tumulto ante la actitud airada del delegado de la autoridad, que se obstinó en interrumpir la celebración.
En la colisión tuvo la desgracia de llevarse la mayor parte de los golpes el jefe de los guardias municipales.—C.

EN LA ESCUELA NUEVA

“El problema agrario en la región andaluza”

En el local de la Escuela Nueva ha dado D. Fernando de los Ríos, catedrático de Derecho político de la Universidad de Granada, su anunciada conferencia, desarrollando el tema que sirve de epígrafe principal a estas líneas. Sinceramente lamentamos el limitado espacio de que disponemos nos obligue a reducir la reseña de cuanto dijo el ilustre conferenciante.

El objeto que movió al conferenciante a desarrollar ese tema es el de atraer la atención de Madrid y España hacia el campo andaluz, para que en el momento que surja el estallido trágico, como consecuencia de la explotación inhumana que pesa sobre los trabajadores andaluces, no se extravíe el juicio de las gentes. También desea el orador que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores traten con mayor asiduidad el problema de Andalucía, en donde hay ya unos 80.000 asociados, de los cuales 38.000 pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Relató, para demostrar cómo se está preparando una violenta protesta en el campo, lo sucedido en una huelga reciente, desarrollada en un pueblo cuyo nombre omitió. Los huelguistas desarmaron y encerraron a la guardia civil, libertándola una vez terminada la huelga, con la recomendación de que no denunciase el hecho, que cumplirían puntualmente los guardias.

El problema agrario andaluz es viejo. Se inicia con la desamortización, en el año 55, de los bienes de propios, que eran el único patrimonio de los obreros del campo. Dos años más tarde, surgió en Utrera un movimiento que llegó a revestir caracteres trágicos. La desamortización de los bienes de propios se efectuó contra la voluntad de los pueblos. De 2.000 consultados, sólo 20 la consideraban beneficiosa, y de estos 20, seis no tenían bienes de aquella clase.

Tampoco se explica la desamortización por la existencia entonces de una universal corriente en ese sentido. Suiza, Inglaterra y Alemania conservan esos bienes. Sólo Francia los desamortizó, pero a beneficio de los pobres. En España, Flores Estrada advirtió el peligro en el año 1836; en el 1841 se produjo un movimiento democrático opuesto a la expropiación, y en el año 1855, D. Claudio Moyano dejaba oír su protesta.

Entre los varios casos que citó para demostrar cómo se había arrebatado a los pueblos su patrimonio, que pasó a poder de los grandes terratenientes, se ocupó especialmente de lo ocurrido en Jayena (Granada), pueblo al que se arrebató toda su propiedad rústica y cuyos vecinos trabajadores viven en la más angustiosa miseria. Contra ese expolio llegó a alzarse incluso un canónigo de la catedral de Granada, quien sostuvo la licitud de los pobres de Jayena, donde él había nacido, a reclamar las tierras. Entonces los ricachos se dirigieron al papa, y le enviaron una fuerte suma para los fondos de San Pedro. La consecuencia inmediata fue que el papa llamó al arzobispo de Granada, y éste al canónigo, obligándole a que se retractara. Como hoy todavía *sunt iudice* un expediente, que los ministros de Gracia y Justicia no se atreven a resolver, el orador llamó la atención de nuestro amigo Daniel Anguiano, allí presente, como diputado, para que en el Congreso salga por los fueros de la justicia y por el derecho del pueblo de Jayena.

Pasó a ocuparse del obrero andaluz, haciendo de él un acabado estudio psicológico. El obrero andaluz tiene una actitud maravillosa para la comprensión de los grandes problemas universales, pero desdén lo relativo, concluyendo y concretando estoico, que por algo Séneca es el filósofo andaluz por antonomasia, e indiferente a todo cuanto le rodea. Su carácter fatalista se refleja en la frase: «Y qué va uno a hacer?». Sin embargo, el alma del obrero andaluz vibra ante el alboror de todas las grandes corrientes ideológicas. Así sucede hoy, en que el asociacionismo obedece al ascendiente que sobre el ejercicio la Revolución rusa, pues siente, como el *smulchik*, el ansia de libertad la tierra.

Refirió las pésimas condiciones en que realizan su trabajo los segadores y agricultores del campo. Los que maceran éste se inutilizan rápidamente, y a los veinte años de edad ya no pueden casi hablar, envenenados por el polvillo del cáñamo.

Vive el obrero agrícola con un salario insuficiente. Además, durante un largo período le falta. En los terrenos de secano, el paro anual no es menor de ciento cincuenta días, y en los de regadío, de ciento cinco. El déficit alimenticio viene a ser diariamente, en la serranía, de 1,55 pesetas, y en la vega granadina, de una peseta. Hay sitios en donde el salario es de cinco reales.

En cuanto a las condiciones higiénicas en que vive el agricultor andaluz, basta considerar que el mulero, el gañán y las cuadrillas de escardadores, segadores y de los que recogen la aceituna no saben lo que es una cama: duermen en pajares y en el *tinahín*, con el ganado vacuno, y a veces, como en la recolección de la aceituna, en nauseabunda promiscuidad hombres y mujeres.

El cultivo se realiza de un modo rudimentario. La agricultura andaluza, jurídicamente, es precapitalista, y en lo económico, preindustrializada. A ello contribuye, en primer término, la incultura del agricultor, que jamás se aconseja de los técnicos.

Las condiciones naturales del suelo son tan excepcionales, que mientras que en Francia la media producción de una hectárea es de 1.500 kilos de trigo, en la vega de Granada es de tres mil y pico, y en las tierras de secano, de 2.000.

Que no produzca la tierra andaluza cultiva científicamente? En cambio se ha llevado el cultivo a tierras donde no debió llevarse, lo que originó la desaparición de la ganadería, con la consiguiente desaparición del insustituible abono animal y el enriquecimiento de la carne.

Se da el caso de ser muy elevado en Andalucía el tanto por ciento de personas que no han probado la carne a los treinta

años de edad, y en una huelga de Jerez pedían los obreros que se les diese carne una vez cada quince días.

Señaló la depreciación de los aceites andaluces por defectos de elaboración, censurando con justicia a las pocas granjas agrícolas que hay en Andalucía. Para demostrar el odio que se tiene al árbol reñido que el año pasado, para arreglar una carretera de la serranía de Ronda, por la que había de pasar el monarca español—las carreteras no se arreglan sino cuando va a pasar por ellas D. Alfonso XIII de Borbón para ir de caza—, se empleó como combustible de la apisonadora, de la grava unos hermosos encenillos, que fueron destruidos para utilizarlos como leña. Así se inculca al pueblo el amor al árbol. En la serranía de Ronda hay 23 pueblos que no conciben lo que es una rueda, porque, como no tienen caminos, ignoran lo que es el carro; y en Sierra Nevada hay 51 en el mismo estado.

Imposible nos es dar cuenta de todo lo que tan documental y elocuentemente expuso el conferenciante, quien tuvo interés en hacer resaltar la diferencia que existe entre la misión de las Granjas agrícolas de Cataluña y las de Andalucía; entre los contratos de arrendamiento de una y otra región, sacando el auditorio la consecuencia de que Cataluña está, ideológica e industrialmente, sobre Andalucía en una proporción de más de veinte años de progreso.

Terminó diciendo que había que variar la estructura de la propiedad agraria, hasta hacerla convertirse en beneficio público y social. Si eso no se hace sobrevenir la cólera, ceguera y antijudicia, pero que tendrá su explicación, en aquellas campiñas andaluzas.

Fue ovacionado al terminar.

LA POLÍTICA

Una conferencia.
A las cuatro de la tarde celebraron ayer una conferencia el embajador de Francia y el presidente del Consejo de ministros.
La marcha del embajador alemán.
Ultimadas las dificultades que impedían la marcha del embajador alemán en Madrid, éste saldrá para su país el día 9 de enero próximo.

Sobre la Comisión extraparlamentaria.
Al tomar el tren para Santa Cruz de Mudeca, habló el conde de Romanones con los periodistas unos momentos.
Dijo el presidente que el Sr. Dato, fundándose en el delicado estado de su salud, se negaba a formar parte de la Comisión extraparlamentaria nombrada para entender en el problema de la autonomía.

El Sr. Sánchez de Toca había manifestado que aceptaba el nombramiento; pero que llevaría a la Comisión su criterio personal, sin representación de fuerza política alguna.
Aparte el Sr. Dato, es seguro que aceptarán la designación todas las personalidades de los partidos dinásticos.
En cambio, ni los reformistas, ni los socialistas, ni los republicanos, ni el señor Vázquez de Mella aceptan.

En cuanto a los regionalistas, se desconoce la actitud que adoptarán, y que, según un periódico, habrá de tener una grave significación política. Si los regionalistas aceptan formar parte de la Comisión romperán toda relación con las izquierdas. Si, por el contrario, no aceptan es evidente que mantendrán la actitud de franca hostilidad al Gobierno que adoptaron al retirarse del Parlamento.

La opinión de los conservadores.
Ayer se dijo en los círculos políticos que en la conferencia que a mediodía celebraron el Sr. González Besada y el jefe del Gobierno, el ex ministro conservador notificó al conde de Romanones que el señor Dato, no sólo se negaba a formar parte de la Comisión extraparlamentaria, a la que nadie podría llevar tampoco la representación del partido conservador, sino que la fracción parlamentaria de este partido no daría facilidades para la aprobación del Presupuesto presentado a las Cortes por el Gobierno que presidió el señor Maura, toda vez que era aquél un Presupuesto circunstancial, proyectado bajo las imposiciones del momento.

No hay nada de crisis ni de disolución de Cortes.
También manifestó ayer el conde de Romanones a los periodistas que los rumores respecto a su intención de proponer al monarca la disolución de las actuales Cortes no tienen fundamento alguno.

—No ganas—dijo—de perder el tiempo. Siempre dije que en política cada hora tiene su obra. Ahora digo que todavía no ha llegado la hora de tratar de la disolución del actual Parlamento.

Añadió que tiene el propósito de presentarse a las Cortes con el actual Gabinete. Cualquier modificación ministerial—agregó—produciría pésimo efecto, porque quebrantaría la autoridad del Gobierno.
Y, sin embargo...
Aunque el conde de Romanones y algunos incondicionales miembros del Gabinete se empeñan en sostener que no se disolverán las Cortes, que no hay crisis alguna pendiente, y aseguran, por el contrario, que el Gobierno se presentará tal como está constituido ante el actual Parlamento no más tarde que a fines de enero, afirman, por políticos de otros sectores, que no tardará en plantearse una crisis parcial, que, en vez de debilitarlo, fortalecerá al Gobierno para que pueda acometer la consulta al país, disolviendo las actuales Cortes y convocando a elecciones generales.

Según estos informes, el ministro que ha de ser sacrificado para facilitar la unión de los liberales en la próxima lucha electoral es el señor marqués de Cortina, sin que nadie se explique los resentimientos que los Sres. Alba y marqués de Alhóndiga puedan tener con el autor del Convenio comercial con Inglaterra, que se gestionó en 1917, y que la germanofilia cerril hizo fracasar.

El Sr. Maura.
En el mismo tren que el conde de Romanones, marchó ayer a Palma del Río, a la hacienda «La Mezquitilla», D. Antonio Maura.

Un nuevo ferrocarril.
La Gaceta publicó ayer las condiciones del concurso de proyectos para la construcción de la sección del ferrocarril es-

trero de Figaredo a León, comprendida entre Matallana y León.

La rebaja de los fletes.
Por el ministerio de Abastecimientos se ha dictado una real orden rebajando los fletes para casi todas las mercancías. En dicho ministerio será facilitada una nota que comprende las mercancías cuyo flete se rebaja.

El flete del carbón, que era de 200 pesetas, queda reducido a 125.
La importación de trigos.
Con el fin de producir alguna baja en el precio del trigo, el ministerio de Abastecimientos ha dado orden a las Empresas navieras para que faciliten el mayor número posible de buques, que irán a la Argentina para cargar el trigo que el Gobierno tiene contratado.

El fluido eléctrico en Barcelona.
La carestía del carbón y la sequía han creado un grave conflicto en Barcelona para las industrias que necesitan fluido eléctrico.

Como la mayoría de las Empresas se encuentran en la imposibilidad de atender el servicio, el ministerio de Abastecimientos, considerando que la Compañía Canadiense dispone de energía para suplir esta falta, tiene en estudio un proyecto para que, sin perjuicio de las demás Compañías, sea ella la que surta de electricidad a industriales y fabricantes.

De Gobernación.
El Sr. Jimeno manifestó esta mañana que el presidente del Gobierno había llegado sin novedad a Santa Cruz de Mudeca.

Que los obreros de Almadén habían planteado la huelga, en virtud de que el Patronato de dichas minas del Estado no atiende las reclamaciones formuladas por aquellos obreros.

Esta tarde conferenciará el ministro con el presidente del Consejo de Administración. Siguió dando impresiones optimistas acerca de la huelga de Peñarroya; pero, en concreto, nada dijo.

De las demás provincias no había ninguna novedad.

La nueva Europa

Los aliados y Rusia.—Los diputados socialistas franceses interpelean al Gobierno.

PARIS, 27.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados, Marcel Cachin, socialista, pidió al Gobierno que expusiera las orientaciones del Gabinete respecto a la paz.

Luego dijo que si se publicarían o no los acuerdos que se tomen en la Conferencia de Versalles.

El diputado habló en contra de los Tratados secretos que había con Rusia, especialmente los de 1916 y 1917, y también hizo varias preguntas relativas a la orilla izquierda del Rin.

Se mostró partidario de que Francia continuase observando los principios que en el pasado fueron su norma y que tanta gloria le han proporcionado.

Por último, el orador interpuso sobre la supuesta expedición militar a Rusia.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Pichon, interrumpió al diputado Cachin, y dijo que no se ha renunciado a la expedición a Rusia; pero que el Gobierno no quiere que se lleve a cabo en las circunstancias actuales.

Monsieur Cachin, contestando a las manifestaciones de Pichon, se lamentó de que el Gobierno se deje llevar demasiado por los políticos del antiguo régimen.

El diputado socialista Alejandro Blanc interpuso al ministro de Negocios extranjeros, sobre la política de los aliados en Rusia, y pidió que se respete el derecho de los rusos.

El presidente del Consejo, M. Clemenceau, dijo que contestará en debida forma a todos los oradores cuando se discutan los artículos que hay pendientes, y la Cámara le acordó así por gran mayoría de votos.—C.

Un ultimátum.
BERNÁ, 27.—Según una información del periódico *La Bandera Roja*, los hombres de confianza de la extrema izquierda, pertenecientes a las fábricas de la aglomeración berlinesa, han dirigido un ultimátum al partido socialdemócrata, exigiendo la convocatoria de un Congreso del partido antes de terminar el año, para obligar a los socialistas independientes a abandonar el Gobierno, y entablar resueltamente la lucha contra los mayoritarios.

Se niegan también a otorgar su confianza a Berth y a la política a la cual está asociado, así como a su actitud desde su entrada en el Gabinete.—C.

Proyecto de República federal.
BERNÁ, 28.—Según informes procedentes de Alemania, el proyecto actual de los gobernantes alemanes consiste en fundar una República federal, tomando como modelo los Estados Unidos; establecer dos Cámaras, una, popular, y otra, Cámara de los Estados, y un presidente, elegido por el pueblo, que no sea responsable ante el Congreso.

Alemania se anexionaría los Estados alemanes de Austria y quedarían abolidos los privilegios de los nobles.—Radio.

Los mineros de Hamborn.
NAUEN, 28.—En la noche del 24 fué asaltado, por varios miles de personas, el edificio del Ayuntamiento de Hamborn.

Después, la muchedumbre obligó a los mineros a abandonar su trabajo.

La policía fué desarmada. Los mineros huelguistas tienen en su poder la Casa Ayuntamiento y el edificio de Correos.—Corresponsal.

Dimisión del Gobierno.—El Consejo de obreros y soldados.
NAUEN, 28.—A causa de los acontecimientos del martes y de los nuevos incidentes ocurridos después, se ha declarado en crisis el Gobierno nacional alemán.

Al anochecer del día 25, los manifestantes se dirigieron al edificio del diario *Vorwärts*, órgano de la mayoría socialdemócrata, y lo ocuparon, deteniendo al ministro Eugen Ernst, que vive en la misma casa.

El día 26 fué abandonada la casa del *Vorwärts*, tras largas negociaciones entre

el Gobierno y los jefes del partido. Durante todo el día 26 se deliberó entre los comisionarios populares y socialdemócratas independientes, no representados en el Gobierno.

A las nueve tuvo lugar una sesión decisiva, cuyo resultado aún no se conoce. Esta ocupación del edificio del *Vorwärts* había agudizado considerablemente la crisis. El Gobierno exigía que fuera evacuado el edificio antes de que se negociara, cuyo deseo fué atendido al fin. No obstante esto, la crisis duró hasta muy entrada la noche.

Los periódicos alemanes dicen que el viernes se convocará el Consejo central de los Consejos de obreros y soldados, para tratar de la formación del nuevo Gobierno. Si no se logra constituirlo, el Poder ejecutivo se trasladará provisionalmente al Consejo central, que, por su parte, constituirá un Gabinete de la mayoría.

Todavía son posibles nuevos intentos de coalición entre los diversos partidos socialistas.

Las tropas de Oriente.
PARIS, 28.—Han surgido nuevos problemas en Oriente.

La cuestión de la intervención en Rusia se ha planteado.

La ocupación por nuestras tropas y los contingentes aliados de ciertos territorios húngaros, Budapest y Pressburg, con el centro de avituallamiento de Flume, y de ciertos puertos rusos del mar Negro, como Odesa, Sebastopol, Novorossisk, sin hablar de Bulgaria y Turquía, son asuntos que exigen un cuidadoso examen.

Por ello el general Franchet d'Esperey, comandante en jefe de los ejércitos aliados de Oriente, ha sido invitado a venir a conferenciar con el Gobierno, siendo esperado en París dentro de unos días.—C.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS
A los republicanos y socialistas de los términos municipales de Vicálvaro, Canillas y Canillejas.

Se convoca al acto inaugural de la Agrupación Unión de las Izquierdas, que se celebrará en su domicilio social, Casaflo y Alba, número 8, a las tres de la tarde, el domingo, 29 del actual, en el cual harán uso de la palabra, entre otros oradores de la localidad, los señores siguientes: D. Ernesto Solís, presidente de la Juventud republicana federal de Madrid; Luis Fernández, secretario de la Sociedad de albañiles de Madrid; D. Manuel María González, de la Juventud republicana de Madrid; D. Manuel Hilarrio Ayuso, catedrático y ex diputado a Cortes; Andrés Saborit, diputado socialista, y una compañera de la Agrupación Femenina Socialista de Madrid.

CASA DEL PUEBLO
Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Bronchistas; a las cuatro de la tarde, Juventud Socialista; a las siete de la noche, conferencia.

En el salón pequeño: A las nueve y media de la mañana, Calefacción y ascensores.

FUNCIONES PARA MAÑANA
ESPAÑOL.—A las cinco y media, Todo lo vence el amor a la pata de cabra.—A las diez, Todo lo vence el amor a la pata de cabra.

TEATRO DEL CENTRO.—A las cinco y media, La loca de la casa.—A las diez y cuarto, Eccehuit.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro menos cuarto, El tío político y Pepa la frecechona o el colegio desahogado.—A las seis, Pepa la frecechona o el colegio desahogado y Los hijos artificiales.—A las diez y cuarto, En cuerpo y alma y El tío político.

ORFEBRES.—A las tres y media, La fórmula 3K3 y A bordo del Cervantes.—A las seis, La muchacha que todo lo tiene.—A las diez, La tía de Carlos.

APOLLO.—A las cuatro, Juanito y su novia y El chiquillo.—A las seis y cuarto, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y cuarto, Juanito y su novia y El chiquillo.

COMICO.—A las cuatro, Los misterios de París.—A las seis y media, El cabeza de familia y gran inocencia.—A las diez y cuarto, El cabeza de familia y gran inocencia.

NOVEDADES.—A las cuatro, El agua del Manzanares.—A las seis, La sombra del molino.—A las diez y media, La madrestra y El siglo de oro.—A las nueve y cuarto, La suerte perra.—A las diez y media, El egro y El cojuno nacional.

Café de la Casa del Pueblo
Platos del día para mañana.

A las doce.—Paella con pollo, 1,25; bonito con tomate, 1,25; chuletas de cerdo a la milanesa, 1,50.

A las seis.—Pepitorio de gallina, 1,25; co de ro con guisantes, 1,50.

COPIADORES CARTAS A 3,50
CLASIFICADORES A 3,50
ARCHIVADORES A 2,50
LIBROS PARA ACTAS Y CONTABILIDAD DE TODAS CLASES

EL ARCA DE NOÉ
CORREDERA BAJA, 50, MADRID

CHAMPAN LUMEN
BOQUEAS BILBAÍNAS

Trajes-Gabanes-Impermeables
Trajes azules de Vergara para mecánicos

SANTERÍA ECONOMICA.—Farmacia, 3, bajo.
Se ofrece para ama de gobierno: sin preferencias, Ronda de Sagovia, 11 antiguo y 9 moderno, tercer número 6.